DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	**FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 **Versión : 7**
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 5413411 DEL 2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/03/2024) Hasta (31/03/2024)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora:	**DANE** ■ **FONDANE** □		
Contratista:	INGRID YERALDIN RODRIGUEZ GARCIA		
Identificación (CC – NIT):	C.C 1013647455		
Objeto:	VF_C_INTERNO_ 2023_EMICRON_URBANO TH_TU_OT_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para coordinar las diferentes actividades, operativos y control de calidad, cobertura y oportunidad de la información de la Encuesta de Micronegocios - EMICRON, mediante el método que el DANE disponga para este fin.		
Valor del Contrato*:	$32.008.848		
Plazo:	360 días		
Pago Número:	Pago 6 de 12	Pago 3 de 9	
Valor del pago	Honorarios: $2.422.529 Transporte urbano: $90.000 Otros transportes: $174.000 **Total: $2.686.529**		
Porcentaje de ejecución física	50.00 %		
N° Registro Presupuestal y fecha	49624 de 05/01/2024		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)	No Aplica		
Modificaciones:	Ninguna		
Fecha de Inicio:	02/10/2023	Fecha de Terminación:	30/09/2024
Dependencia:	OPERATIVA		
Lugar de Ejecución	Bogotá		
Supervisor – Cargo:	Juan Carlos Peña Garzon Profesional Universitario 2044-03 Ext 2314		

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Asistir de manera puntual a las reuniones, reinducciones y reentrenamientos requeridos sobre aspectos procedimentales, metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de dominar los conceptos temáticos y operativos, así como mejorar el desarrollo del operativo de campo.	1. Asistencia a reunión de presupuesto con el equipo de EMICRON RURAL en la plataforma TEAMS 05/03/2024. 2. Asistencia a reunión de reentrenamiento temático en la plataforma TEAMS 19/03/2024. 3. Asistencia a reunión de seguimiento de operativo de EMICRON URABANO en la plataforma TEAMS 21/03/2024. 4. Asistencia presencial a reunión de inicio de operativo en territorial centro Bogotá con el equipo de EMICRON RURAL el 27/03/2024	Lista de asistencia plataforma TEAMS Grabación de la sesión plataforma Teams. Lista de asistencia presencial
2. Organizar, revisar, acompañar, apoyar y llevar el control del operativo de recolección de información, velando por la oportunidad, cobertura y calidad de la	1. Diligenciamiento de 1 formato de asignación y control diario para etapa 2401 EMICRON Urbano.	1. FTP//LOGISTICA/2024/ASIGNACION CONTROL DIARIO/ETAPA 2401 https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/persona

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
información de acuerdo con la muestra y los lineamientos metodológicos establecidos.		l/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
3. Distribuir equitativamente las cargas al personal operativo de acuerdo con la muestra asignada, según los lineamientos de la encuesta y velar por su cumplimiento.	1. Envío muestra distribuida para los equipos de Emicron Urbano y Emicron Rural de la Etapa 2401 y 2402.	1. FTP:/LOGISTICA/2024/02 MUESTRA/ETAPA2401 2. FTP:/LOGISTICA/2024/02 MUESTRA/ETAPA2402 https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
4. Informar oportunamente los inconvenientes o novedades que se presenten para la realización de las actividades y que puedan afectar el curso normal del operativo de recolección, haciendo uso permanente de los canales de comunicación, notificación y acompañamiento dispuestos por el DANE. En todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos.	1. Envío de base de números adicionales al equipo de Urbano y Rural para gestión de sus operativos. 2. Solicitud de cartas de primer requerimiento de información EMICRON RURAL. 3. Solicitud de segundo requerimiento de información EMICRON RURAL. 4. Solicitud de cartas de primer requerimiento de información EMICRON URBANO 5. Solicitud de segundo requerimiento de información EMICRON URBANO. 6. Solicitud de autorización de contacto telefónico a la fuente para recolección de información de la encuesta y realización de encuesta con Idóneo.	1. Correo enviado el 04/03/2024 al equipo de EMICRON RURAL y Correo enviado el 20/03/2024 al equipo de EMICRON URBANO. 2. Correo enviado el 06/03/2024 y 19/03/2024, a cfgomezr@dane.gov.co con copia a jcpenag@dane.gov.co 3. Correo enviado el 14/03/2024, a cfgomezr@dane.gov.co con copia a jcpenag@dane.gov.co 4. Correo enviado el 15/03/2024 a cfgomezr@dane.gov.co con copia a jcpenag@dane.gov.co 5. Correo enviado el 22/03/2024 a cfgomezr@dane.gov.co con copia a jcpenag@dane.gov.co 6. Correo enviado el 04/03/2024, 12/03/2024, 14/03/2024 y 21/03/2024 a jcpenag@dane.gov.co https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcp

DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	**FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 **Versión : 7**
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 5413411 DEL 2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/03/2024) Hasta (31/03/2024)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
		enag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
5. Presentar alternativas de solución a las situaciones que se presenten en campo durante el desarrollo de las actividades del operativo, para garantizar la calidad, oportunidad y calidad de la información recolectada.	1. Envío de solicitud de cartas de requerimiento de información para residentes que no se encuentran. 2. Envío de solicitud de autorización de contacto telefónico a la fuente para recolección de información de la encuesta. 3. Envío de solicitud de autorización de realización de encuesta con idóneo.	1. Correo enviado el 06/03/2024, 15/03/2024, 19/03/2024 y 22/03/2024 a cfgomezr@dane.gov.co con copia a jcpenag@dane.gov.co 2. Correo enviado el 04/03/2024, 12/03/2024 y 14/03/2024 a jcpenag@dane.gov.co con copia a jcpenag@dane.gov.co 3. Correo enviado el 21/03/2024 a jcpenag@dane.gov.co https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
6. Recopilar, revisar, ajustar y mantener actualizados los reportes y formatos de controles operativos y realizar el envío oportuno de la información capturada al DANE Central según se indica en los manuales de la operación estadística	1. Diligenciamiento de 10 resúmenes de cobertura de la etapa 2401 y 11 resúmenes de cobertura de las etapas 2311 y 2312 de EMICRON RURAL. 2. Diligenciamiento de 4 ICR de la etapa 2401 y de 2 ICR de las etapas 2311 y 2312 de EMICRON RURAL	1. FTP//LOGISTICA/2024/RES_COBERTURA/ETAPA 2401 FTP//LOGISTICA/2024/RES_COBERTURA/ETAPA 2311-2312 2. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2401. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/RURAL/ETAPA 2311 FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/RURAL/ETAPA 2312

DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	**FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 **Versión : 7**
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 5413411 DEL 2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/03/2024) Hasta (31/03/2024)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
		https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
7. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia de las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo con la metodología de la operación estadística.	1. Envío de 4 ICR de las semanas 01, 02, 03 y 04 de la etapa 2401. 2. Envío de 4 ICR de la etapa 2401 y de 2 ICR de las etapas 2311 y 2312 de EMICRON RURAL.	1. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2312. 2. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/RURAL/ETAPA 2312 https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
8. Elaborar los informes de resultados de la operación estadística, que sean solicitados por el DANE Central.	1. Envío de 2 informes de contexto final procedentes de las etapas 2311 y 2312 EMICRON Rural. 2. Envío de 1 informe de contexto final procedente de la etapa 2401 EMICRON Urbano.	1. Correo enviado el 26/03/24 a jcpenag@dane.gov.co. 2. Correo enviado el 27/03/24 a jcpenag@dane.gov.co. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
9. Efectuar el control de fechas establecidas para cada proceso y hacer el seguimiento de estas.	1. Envío de 4 ICR de las semanas 01, 02, 03 y 04 de la etapa 2401. 2. Envío de 4 ICR de la etapa 2401 y de 2 ICR de las etapas 2311 y 2312 de EMICRON RURAL. 3. Diligenciamiento de 10 ICR.	1. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2312. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
	4. Diligenciamiento de 1 formato de Reentrevista.	3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce 2. Formatos de ICR en físico con fechas 06/03/2024, 08/03/2024, 11/03/2024, 13/03/2024 y 21/03/24. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro. 3. Formato de reentrevista en físico con fecha de 14/03/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro.
10. Gestionar y velar por la adecuada resolución de las inconsistencias temáticas y operativas que se presenten durante el proceso de recolección, teniendo en cuenta los lineamientos operativos.	1. Envío de asignación y control de las etapas 2311 y 2312 de EMICRON Rural corregido.	1. FTP//LOGISTICA/2024/ASIGNACION CONTROL DIARIO/ETAPAS 2311 2312 https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
11. Revisar junto con el grupo de recolección la información capturada, garantizando la calidad de la misma.	1. Asistencia a reunión de equipo para seguimiento de cumplimiento de cobertura y de posibles estrategias para cumplir con la meta. 2. Diligenciamiento de 10 ICR. 3. Diligenciamiento de 1 formato de Reentrevista.	1. Lista de asistencia plataforma TEAMS 21/03/2024. 2. Formatos de ICR en físico con fechas 06/03/2024, 08/03/2024, 11/03/2024, 13/03/2024 y 21/03/24. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro. 3. Formato de reentrevista en físico con fecha de 14/03/2024.

DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	**FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 **Versión : 7**
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 5413411 DEL 2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/03/2024) Hasta (31/03/2024)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
		Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro.
12. Realizar con el gestor informático la transmisión oportuna al DANE Central de datos recolectados; verificando antes de transmitir que sea consistente con la registrada en el formato de cobertura.	1. Revisión de 11 formatos de apoyo a sistemas.	1. Correo enviado el 01/03/24, 04/03/24, 06/03/24, 08/03/24, 11/03/24, 13/03/24, 15/03/24, 18/03/24, 20/03/24, 22/03/24 y 26/03/24 a rpechar@dane.gov.co
13. Establecer contacto constante con las autoridades municipales, las organizaciones comunitarias y sociales, así como con las autoridades no gubernamentales, a fin de informar sobre los aspectos propios de los procesos de recolección a realizar en la ciudad y municipios asignados en la muestra según se indica en los lineamientos de la operación estadística.	1. Solicitud de radicado de 12 cartas dirigidas a comandantes de policía de los 13 municipios a trabajar en EMICRON Rural. 2. Solicitud de radicado de 12 cartas dirigidas a alcalde de los 13 municipios a trabajar en EMICRON Rural.	1. Correo enviado el 21/03/24 a cfgomezr@dane.gov.co 2. Correo enviado el 21/03/24 a cfgomezr@dane.gov.co https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
14. Realizar seguimiento a la operación estadística y generar los reportes correspondientes.	1. Seguimiento de porcentaje de cobertura etapas 2311-2312 EMICRON Urbano y etapa 2401 EMICRON Rural. 2. Diligenciamiento de 10 ICR. 3. Diligenciamiento de 1 formato de Reentrevista.	1. Correo enviado de seguimiento de cobertura el 01/03/24, 04/03/24, 06/03/24, 08/03/24, 11/03/24, 13/03/24, 15/03/24, 18/03/24, 20/03/24, 22/03/24 y 26/03/24 al equipo de Rural y Urbano con copia a jcpenag@dane.gov.co 2. Formatos de ICR en físico con fechas 06/03/2024, 08/03/2024, 11/03/2024, 13/03/2024 y 21/03/24. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro. 3. Formato de reentrevista en físico con fecha de 14/03/2024. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20est

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
		ad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
15. Realizar acompañamientos continuos a los diferentes equipos de recolección, diligenciando los formatos de control.	1. Envío de 4 ICR de las semanas 01, 02, 03 y 04 de la etapa 2401. 2. Envío de 4 ICR de la etapa 2401 y de 2 ICR de las etapas 2311 y 2312 de EMICRON RURAL. 3. Diligenciamiento de 10 ICR. 4. Diligenciamiento de 1 formato de Reentrevista.	1. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2312. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce 2. Formatos de ICR en físico con fechas 06/03/2024, 08/03/2024, 11/03/2024, 13/03/2024 y 21/03/24. Archivo fisico ubicado en la sede territorial Centro. 3. Formato de reentrevista en físico con fecha de 14/03/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro.
16. Realizar la verificación de las novedades presentadas en el operativo y aquellas resultantes de los hogares no efectivos.	1. Diligenciamiento de formato de novedades presentadas durante la etapa 2311-2312 EMICRON Rural.	1. FTP//LOGISTICA/2024/NOVEDADES/URBANO/ETAPA 2311. 2. FTP//LOGISTICA/2024/NOVEDADES/URBANO/ETAPA 2312. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativ

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
		o%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
17. Verificar que el personal de la operación estadística en campo utilice lenguaje neutral e incluyente tanto en la lectura del formulario, como en su trato con las personas informantes; y evite reforzar prejuicios y estereotipos de género tales como jerarquías al interior del hogar.	1. Envío de 4 ICR de las semanas 01, 02, 03 y 04 de la etapa 2401. 2. Envío de 4 ICR de la etapa 2401 y de 2 ICR de las etapas 2311 y 2312 de EMICRON RURAL. 3. Diligenciamiento de 10 ICR. 4. Diligenciamiento de 1 formato de Reentrevista.	1. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2312. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce 2. Formatos de ICR en físico con fechas 06/03/2024, 08/03/2024, 11/03/2024, 13/03/2024 y 21/03/24. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro. 3. Formato de reentrevista en físico con fecha de 14/03/2024. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro.
18. Aplicar los lineamientos del sistema de gestión de calidad en el desarrollo de sus actividades contractuales.	1. Se aplico los lineamientos del sistema de gestión de calidad.	1. Formatos de ICR en físico con fechas 06/03/2024, 08/03/2024, 11/03/2024, 13/03/2024 y 21/03/24. Archivo físico ubicado en la sede territorial Centro.
19. Cumplir con el cronograma de la operación y con los avances programados de envío de información.	1. Diligenciamiento de 10 resúmenes de cobertura de la etapa 2401 y 11 resúmenes de cobertura de las etapas 2311 y 2312 de EMICRON RURAL. 2. Diligenciamiento de 2 formatos de novedades. 3. Diligenciamiento de formatos ICR para EMICRON URBANO y diligenciamiento de 2 formatos ICR para EMICRON RURAL. 4. Elaboración de 2 informes de contexto de las etapas 2311-2312 de EMICRON Rural	1. FTP//LOGISTICA/2024/RES_COBERTURA/ETAPA 2401 FTP//LOGISTICA/2024/RES_COBERTURA/ETAPA 2311-2312 2. FTP//LOGISTICA/2024/NOVEDADES/URBANO/ETAPA 2311 y 2312 3. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/URBANO/ETAPA 2401

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
	y un informe de contexto de la etapa 2401 de EMICRON Urbano.	4. FTP//LOGISTICA/2024/IND_CALIDAD/RURAL/ETAPA 2311 y 2312 5. Correo enviado el 26/03/24 y 27/03/24 a jcpenag@dane.gov.co Los productos de las actividades realizadas se pueden encontrar también en el enlace. https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce
20. Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución de la operación estadística.	1. Se da buen manejo en los recursos para la realización del seguimiento a cada uno de los equipos en campo.	No aplica
21. Cumplir cabalmente con los Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de las posibles emergencias o controles sanitarios que se requieran y estén establecidas por el Gobierno Nacional.	1. Se cumplió con los protocolos de Bioseguridad.	1. Formato de entrega de elementos de bioseguridad.
22. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato.	1. Se cumplió con todas las actividades del objeto contractual.	1. Informes enviados al correo jcpenag@dane.gov.co https://danegovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jcpenag_dane_gov_co/Documents/Operaci%C3%B3n%20estad%C3%ADstica%202023/Proyecto%20Transversal%20Marco%202018/2.%20Transversal%20de%20Sensibilizaci%C3%B3n/3.%20Operativo%20en%20Campo/5.%20

DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	**FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 **Versión : 7**
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 5413411 DEL 2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/03/2024) Hasta (31/03/2024)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
		EMICRON?csf=1&web=1&e=Hbarce

* **Relaciones las actividades como se describen en el contrato.**

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
ITEM	**ENTIDAD**	
SALUD	**Salud Total**	**Planilla N°** 7915546204 **de** 08/03/2024
PENSIÓN	**Protección**	**Planilla N°** 7915546204 **de** 08/03/2024
ARL	**Sura**	**Planilla N°** 7915546204 **de** 08/03/2024

4. DATOS DEL CONTRATO (Sólo para el último informe)	
Valor inicial	
Valor total (Incluye adiciones)	
Valor cancelado o pagado	
Saldo liberado (por inicio de contrato o pago proporcional)	
Valor por cancelar	
Saldo por liberar	

5. DECLARACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	**SI ___ NO _X_ Entidad que la reconoció:**	
¿PERTENECE A ALGUN REGIMEN ESPECIAL?	**SI ___ NO__X__**	**¿CUAL?:**
¿Cotiza sobre el límite máximo de cotización? (25 SMLV)	**SI ____ NO__X__**	

6. ESTADO ORFEO
Una vez revisado ORFEO a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_ X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe. La anterior *información* corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área. Para el informe final se debe anexar el Paz y Salvo correspondiente con la firma de la dependencia responsable de Orfeo.
7. ALMACEN (Sólo para el último informe)
Anexar Paz y Salvo Grupo Almacén e Inventarios SI__ NO__

DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	**FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 **Versión : 7**
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 5413411 DEL 2023	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/03/2024) Hasta (31/03/2024)

8. OBSERVACIONES (Para ser diligenciado por supervisor, sí aplica)

TENIENDO EN CUENTA QUE A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE DE 2018 DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL DECRETO 1273 DE 2018, EL PAGO DE COTIZACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES SE EFECTÚA MES VENCIDO, DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1990 DE 2016, SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE QUE CESA LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL CONTRATISTA CON LOS SISTEMAS DE SALUD, ARL, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR. POR TANTO, EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, ASÍ COMO LOS INTERESES MORATORIOS A QUE HUBIERE LUGAR. (ARTÍCULO. 3.2.7.4)

EL CONTRATISTA SE ABSTIENE DE MANTENER COPIA PERSONAL, PARCIAL O TOTAL DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y USARLA CON FINES COMERCIALES, ACADÉMICOS, PERSONALES, DE INTERCAMBIO CON OTRAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS O NO GUBERNAMENTALES.

LOS RENDIMIENTOS DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN LAS SEMANAS DEL ULTIMO PERIODO ESTÁN SUJETAS A VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA.

9. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, así como también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP.

Fecha de elaboración: 31/03/2024

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2024

INGRID YERALDIN RODRIGUEZ GARCIA
Contratista

Vo. Bo. JUAN CARLOS PEÑA GARZON
Supervisor

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1013647455
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGRID YERALDIN RODRIGUEZ GARCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	KR 14A 3-05 SUR	TELÉFONO:	8032495
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7915546204**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		502899579	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 208.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 162.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 31.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 31.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 402.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 402.200**

Planilla Pagada en SOI

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

CERTIFICACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO DIFERENTES A LAS PROVENIENTES DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que sobre los ingresos percibidos SI _ NO X se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 de Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.

NO tomar costos o deducciones, le indicará a la Entidad (Área Financiera – GIT de Central de Cuentas), aplicar el procedimiento de la renta exenta para la depuración de la base de retención en la fuente y la tarifa aplicable será la prevista en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

SI tomar costos o deducciones o no manifestar, le indicará a la Entidad (Área Financiera – GIT de Central de Cuentas), aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

Cordialmente,

Nombre: Ingrid Yeraldin Rodriguez

Cédula: 1.013.647.455

Contrato No.: 5413411

Número de Pago: 6 de 12

Fecha: 31/03/2024

Firma:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141002802089

(415)7707212489984(8020) 000014100280208 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 3 6 4 7 4 5 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 6 4 7 4 5 5	2 0 1 2 0 2 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	GARCIA	INGRID	YERALDIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: C L 59 A 1609 E

42. Correo electrónico: iyeral196@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 2 4 3 5 6 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 8 0 1 0 4	3 9 0 0	2 0 1 8 0 1 0 4		8 5 5 9	7 3 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 26 / 17 : 30: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ GARCIA INGRID YERALDIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO